

2023



Podemos

# PROGRAMA ELECTORAL

LAGUNA DE DUERO

*Es el momento.*



# ÍNDICE

---

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>1</b>
<b>BUEN GOBIERNO, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN</b>	<b>2</b>
<b>SERVICIOS SOCIALES, DERECHOS Y BIENESTAR SOCIAL</b>	<b>3</b>
<b>MOVILIDAD Y ACCESOS A LAGUNA</b>	<b>6</b>
<b>SERVICIOS URBANOS</b>	<b>7</b>
<b>EMPLEO, HACIENDA Y ECONOMÍA</b>	<b>9</b>
<b>MEDIO AMBIENTE</b>	<b>11</b>
<b>CULTURA</b>	<b>14</b>
<b>EDUCACIÓN</b>	<b>16</b>
<b>JUVENTUD</b>	<b>18</b>
<b>DEPORTE</b>	<b>20</b>
<b>FIESTAS</b>	<b>21</b>
<b>BIENESTAR ANIMAL</b>	<b>22</b>
<b>CONTACTO</b>	<b>23</b>

# INTRODUCCIÓN

---

Esto es para ti, que estás cansada. Sabemos que llevas mucho tiempo viendo como nada cambia. Año tras año, las mismas caras haciendo las mismas cosas. Y tú mientras sigues teniendo que comprar botellas porque no quieres beber el agua que traen a tu casa tuberías de fibrocemento.

También es para ti, que estás harto de ver como, ahora que te has hecho mayor y ya no estás tan ágil como antes, cada vez te cuesta más moverte por algunas zonas del municipio, con sus aceras tan estrechas. Y es que hace mucho se decidió que los protagonistas de nuestras calles fuesen los coches, no las personas. Y tantos años después la cosa sigue igual, como casi todo, en un municipio donde parece que el cambio simplemente no llega.

Y es para ti, que este año votas por primera vez, y que te da rabia que cada fin de semana tienes que bajar a Valladolid porque lo único que Laguna ofrece a ti y a tus amigos es hacer botellón.

Décadas de gobiernos inmovilistas e incompetentes han ido convirtiendo nuestro municipio en una ciudad dormitorio, en la que los fines de semana tienes que coger el coche para llevar a tus hijas hasta la capital para que puedan preparar sus exámenes, porque, primero, la biblioteca minúscula y mal aislada que tenemos no abre los fines de semana y, segundo, si tus hijas bajasen en bici estarían jugándose la vida, ya que -mientras otros municipios apuestan por la **movilidad sostenible**- aquí en Laguna no tenemos ni un carril bici que nos conecte con los municipios de nuestro entorno.

Nosotros y nosotras también estamos cansados, pero no resignados. Sabemos que

las cosas se pueden cambiar, pero sabemos también que para hacer de Laguna un lugar mejor tenemos que **escuchar la voz de la gente**. Por eso, este programa se ha hecho entre todos y todas. Recoge las reivindicaciones de numerosos colectivos, asociaciones, organizaciones y particulares que han querido formar parte de este **proceso transformador**. Porque, a diferencia de otras fuerzas políticas, las personas que integramos esta candidatura no sólo queremos gobernar *para* la gente sino que queremos gobernar **con la gente**.

Lo que tienes ahora en tus manos (o en tu pantalla) es un **compromiso**. De los cientos de medidas que conforman nuestro programa, no hay ni una sola que no creamos firmemente que se pueda cumplir. Nuestro programa no es un brindis al sol. Nuestro programa es una **hoja de ruta**, tan ambiciosa como realista, para mejorar la **calidad de vida** de todos los laguneros y laguneras.

Lo que hemos plasmado en estas páginas es una idea del municipio en el que queremos vivir. El municipio en el que todos y todas merecemos vivir. Y por eso te pedimos que te tomes un tiempo y leas este programa. Y una vez que lo hayas leído, si piensas que tú también quieres vivir en ese pueblo, te pedimos que el próximo 28 de mayo nos des la oportunidad de construirlo.

Pedimos tu **confianza**. Pedimos una oportunidad de hacer en estos cuatro años lo que otros partidos no han hecho en décadas. Porque nos conoces, porque sabes que queremos lo mismo que tú: **una Laguna mejor** para ti y para los tuyos.

Caminemos juntos y juntas. Es el momento.

# BUEN GOBIERNO, TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN

---

- La ciudadanía debe poder decidir cómo se gestiona el dinero público. A lo largo de la legislatura se irán introduciendo progresivamente los **presupuestos participativos** para que la confección, gestión y control de los presupuestos de la administración municipal sea más **transparente**. Garantizaremos que los presupuestos participativos alcancen un 5% del total anual.
- Implementaremos una **regulación estricta de incompatibilidades** durante el ejercicio de cargos públicos para evitar la simultaneidad con la participación en entidades privadas y que incorpore una incompatibilidad radical para la gestión y contratación del sector público por empresas que cuenten en sus órganos de gestión o abonen cualquier tipo de servicio a quienes gestionan o son responsables del sector público.
- Llevaremos a cabo la modificación del **Reglamento Orgánico Municipal y el de Participación Ciudadana**, para hacerlos más operativos y que la vida política e institucional de nuestro Ayuntamiento sea más **accesible para la ciudadanía**.
- Adquiriremos el compromiso desde el Ayuntamiento de facilitar la **conciliación de la vida familiar y laboral** a la hora de realizar cursos, convocar consejos, fijar reuniones, etc.
- Impulsaremos una **Carta de Derechos de Participación de la Ciudadanía** que incorpore la capacidad que tienen nuestros vecinos y vecinas para acceder a información, reunión, asociación, petición, audiencia en la tramitación de procedimientos o actuaciones, iniciativa ciudadana de acciones o actividades, presentar quejas o reclamaciones, intervenir en las sesiones públicas municipales, consulta popular o política municipal de fomento del asociacionismo.
- Para la **defensa** de los **derechos** de los vecinos y vecinas ante la administración municipal, se creará una **Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones**. La comisión supervisará la actividad de la administración municipal, y deberá dar cuenta anualmente al Pleno de las quejas presentadas y de las deficiencias observadas en el funcionamiento de los **servicios municipales**. Todos los órganos de gobierno y de la administración municipal estarán obligados a colaborar con esta Comisión.
- Adquiriremos un compromiso público de **no volver a licitar ni sacar a concurso servicios públicos que puedan ser prestados de forma directa**. Procuraremos la **remunicipalización y gestión directa de los servicios públicos externalizados** cuyo vencimiento contractual se produzca o cuya viabilidad económica lo permita.

# SERVICIOS SOCIALES, DERECHOS Y BIENESTAR SOCIAL

---

- Defenderemos nuestro derecho a una **sanidad pública de calidad** implementando todas las propuestas de la Plataforma en Defensa del Centro de Salud de Laguna de Duero, Boecillo y Viana. Presionaremos a la Junta de Castilla y León para que amplíe y mejore las instalaciones del centro de salud, dotándolo del personal (profesionales sanitarios y administrativos), los servicios y los medios necesarios.
- Presionaremos a la Junta de Castilla y León para que, desde la gerencia de Servicios Sociales, dote a los **CEAS** de Laguna del personal suficiente para atender todas las necesidades de las personas que precisen de sus servicios. Para ello, negociaremos de igual a igual con la gerencia de Servicios Sociales un **nuevo acuerdo marco** que garantice que los CEAS de Laguna cuenten con los **medios económicos y personales suficientes**.
- Participaremos activamente en la Red Centinela de Castilla y León **para detectar carencias alimentarias o sanitarias**, a partir de la coordinación de los centros educativos, de salud y servicios sociales.
- Ampliaremos la **cobertura de ayudas sociales** para el acceso a libros de texto, material escolar, comedores, escuelas infantiles y otras ayudas que afecten a la infancia.
- Crearemos un departamento que realice **seguimientos a las prestaciones sociales** realizadas, de modo que se observe que se cumplen los objetivos que se han marcado al decidir tales prestaciones, y que este departamento sea **independiente** del que estudia y decide las prestaciones sociales.
- Elaboraremos un **Catálogo de Servicios Sociales** acompañándolo de las campañas de publicidad necesarias para que la ciudadanía conozca los servicios a los que tiene acceso y los trámites necesarios.
- Desarrollaremos acciones orientadas a favorecer la **inclusión y participación** de las personas con diversidad funcional.
- Apoyaremos y fomentaremos el **cooperativismo joven**.
- Proponemos elaborar en los primeros meses de mandato un **Plan Municipal de Atención y Promoción de las Personas Mayores**.
- Reforzaremos el **apoyo económico** de infraestructuras y de asesoría a las organizaciones de enfermos de Alzheimer, Parkinson y otras enfermedades o causas generadoras de dependencia.

## SERVICIOS SOCIALES, DERECHOS Y BIENESTAR SOCIAL

---

- Se aumentará el personal del servicio de **ayuda a domicilio** con el objetivo de **acabar con las listas de espera** que se han generado. Estudiaremos la viabilidad de **municipalizar el servicio**.
- Ampliaremos las **ayudas de emergencia social** para familias en situación económica desfavorable.
- Apoyaremos a las familias monoparentales, con criterios de accesibilidad específicos a los **ciclos de educación infantil** y a los **programas de conciliación** y estableciendo **medidas fiscales** acordes a la realidad familiar monoparental.
- Promoveremos la **construcción de vivienda pública de alquiler** para facilitar el acceso a este tipo de viviendas a **precios asequibles**, especialmente a familias vulnerables, jóvenes, nuevas familias y mayores (en este caso de viviendas tuteladas).
- Incorporaremos a los **CEAS** la figura de un/a técnico/a especializado/a en la **prevención antidrogas** que se encargará de desarrollar **campañas de concienciación** en torno al problema del consumo de drogas en menores.
- Garantizaremos la **calidad y valor nutricional de la comida** que se sirve en los **centros públicos**, desarrollando una campaña de concienciación para educar en hábitos alimenticios saludables y poniendo en marcha una **cocina pública** que dé un servicio con **productos frescos y de cercanía** a, como mínimo, los **colegios públicos** y al **centro de día**.
- Defenderemos el **derecho a la vivienda** como un **derecho constitucional**, garantizando la existencia de **protocolos de actuación** en casos de desahucio (sea por impago hipotecario o por alquileres) que permitan asegurar que toda persona desahuciada dispone de una **alternativa habitacional** adecuada (que deberá ser pública).
- Las autoridades municipales y los proyectos de cooperación internacional han de asumir su parte de responsabilidad en la tarea de contribuir a la **promoción y protección de los derechos humanos** en aquellos estados con los que mantienen algún género de relación, para ello adquirimos el compromiso de garantizar que en toda la acción exterior municipal se tome en consideración el enfoque de derechos humanos.
- Conseguiremos la inclusión de la población de **inmigrantes como ciudadanía de pleno derecho**, más allá de la mera integración facilitando el empadronamiento de todas las personas residentes en Laguna, asegurando la **atención sanitaria** y las **prestaciones sociales** del Ayuntamiento de las personas en situación de irregularidad sobrevenida en relación con su residencia.
- Garantizaremos la **suficiencia, continuidad y transparencia** en el reparto autonómico y local de los fondos para la **Asistencia Social Integral a las Víctimas de Violencia de Género** previsto en la Disposición Adicional 13 de la Ley 1/2004.
- Apoyaremos de manera explícita las **demandas y necesidades** de las personas LGTBIQA+.
- Implantaremos medidas para que las personas con discapacidad auditiva puedan participar plenamente en cualquier actividad o servicio desarrollado por el Ayuntamiento, poniendo a su disposición los **recursos tecnológicos** necesarios para ello.

## SERVICIOS SOCIALES, DERECHOS Y BIENESTAR SOCIAL

---

- Realizaremos **campañas de información y sensibilización** en colegios e institutos para educar en **diversidad e inclusión**.
- **Combatiremos todo tipo de violencias machistas** y garantizaremos una atención adecuada a las víctimas. Llevaremos a cabo una evaluación completa de los protocolos de respuesta a estas formas de violencia por parte de todos los organismos de dependencia municipal así como la **atención permanente a las víctimas de violencia**.
- Trabajaremos en coordinación con la Junta de Castilla y León para poner en marcha una **residencia pública** para personas mayores, poniendo a disposición de las personas mayores que ya no puedan vivir en sus domicilios de manera autónoma, un número de plazas suficiente. Ha de tenerse en cuenta que se procurará, siempre que sea posible, que las personas mayores vivan en sus casas, esto redundará en **beneficios de salud** para ellas y consume muchos menos recursos. Para ello se facilitarán las **reformas en las viviendas** que hagan posible que el periodo de autonomía de estas personas se alargue todo lo posible.

# MOVILIDAD Y ACCESOS A LAGUNA

---

- Apostaremos por el desarrollo de un sistema de **transporte integrado y competitivo a escala metropolitana**, que pasa prioritariamente por mejorar los **recorridos** y las **frecuencias**. Este sistema de transporte debe ser **público, eficiente, asequible y accesible**. Se desarrollarán los recorridos al **Hospital Río Hortega** y el **Polígono Industrial San Cristóbal**, las paradas de línea y las **paradas a demanda** en horario nocturno de la línea actual con Valladolid. Se integrarán en el transporte los municipios situados al sur.
- Estudiaremos la viabilidad de, aprovechando el corredor ferroviario Medina del Campo-Valladolid-Palencia, utilizar un ramal ferroviario que viene proyectado por un estudio de Auvasa para conectar Valladolid con Laguna a través del tramo de la vía de Ariza que ha estado utilizando Renault.
- Elaboraremos un **Plan de Movilidad Urbana Sostenible**, que contenga, entre otros, un plan municipal de **accesibilidad** y **supresión de barreras arquitectónicas** y un plan de **peatonalización** del centro urbano.
- Adecuaremos los **espacios públicos** (zonas de paseo, parques infantiles, etc.) para que estén **adaptados** a las necesidades de las personas con diversidad funcional (de todas las edades), dotándoles de un **mobiliario urbano** adecuado para su uso por parte de toda la población.
- Adecuaremos el **parque inmobiliario** a los estándares de **eficiencia energética** y ruido.
- Exigiremos la creación de una **rotonda de acceso** al **Camino del Portillejo** y la adecuación de este camino, especialmente el puente sobre el canal del Duero y el resto del trazado hasta su unión con la carretera de Segovia.
- Llevaremos a cabo, en colaboración con otros municipios de nuestro entorno, el enlace del **Polígono de Los Alamares** con Camino del Portillejo y con el Polígono de La Mora en La Cistérniga (a través del Camino Alto de Tudela).
- Solicitaremos la ejecución de un **nuevo acceso** desde la N-601 por el camino de Los Valles, con salida a Valladolid desde Laguna y acceso a Laguna, como forma de **descongestión del tráfico**.
- Impulsaremos la construcción de un **carril bici y camino de paseo peatonal** entre Laguna y **Valladolid** por el trayecto de la N-601. Apoyaremos el proyecto del Ateneo Sociocultural de Laguna, la Asamblea Ciclista de Valladolid y el Grupo Scout de Laguna.
- Aprovecharemos las subvenciones disponibles para vertebrar una **red de carriles bici** que una todas las zonas de Laguna, así como **aceras amplias** que permitan la movilidad con coches de bebé y sillas de ruedas.



# SERVICIOS URBANOS

---

- Estudiaremos establecer un **modelo de ciudad compacta**, con un uso racional del suelo y ajustado a las necesidades reales de la vivienda. Porque las necesidades de la ciudadanía deben estar por encima de los deseos de constructoras e inmobiliarias.
- Estudiaremos y atenderemos las peticiones de mejoras realizadas por los vecinos y vecinas de las dos fases de **Torrelago**. Abogamos por que los y las vecinas de Torrelago no sufran una doble tributación y que el Ayuntamiento se haga cargo de recepcionar la urbanización y de su mantenimiento.
- Seguir apostando por la **coordinación con los municipios vecinos** para conseguir las **mejores dotaciones e infraestructuras**, especialmente con Valladolid.
- Elaboraremos un **Plan de Movilidad Urbana Inclusiva** para personas con discapacidad física o intelectual que garantice tanto criterios arquitectónicos urbanos que aseguren la movilidad de personas con discapacidad física, como **elementos concretos de señalética** que garanticen la movilidad por la ciudad y el acceso a edificios y servicios públicos municipales a personas con discapacidad intelectual o pérdida cognitiva.
- Entendemos como prioritario la **mejora en la calidad del agua**. Es necesaria la modernización de todo el sistema del ciclo integral del agua. Captación, potabilización, abastecimiento, saneamiento y depuración. Para ello proponemos:
  - Mejora de la potabilización del agua con un **sistema de filtros de carbón activo**.
  - Eliminación de los tramos de tuberías de fibrocemento.
  - Eliminación de los caudales sobrantes de la laguna y los almorrones de riego.
  - Reducción de las aportaciones de niveles freáticos a la red de alcantarillado cerrando puntos de aporte y revisando todas las instalaciones subterráneas.
- Mejoraremos la distribución de **equipamientos urbanos** y daremos un uso social a parcelas dotacionales no codificadas y edificios públicos sin uso, por ejemplo el edificio y espacios de alrededor del **edificio Juan de Austria**, propiedad de la Diputación de Valladolid. Propondremos llegar a acuerdos para su aprovechamiento.
- Reformaremos la **Antigua Biblioteca** y la adecuaremos como **Centro Joven**, ayudando de esta forma a descongestionar la **Casa de las Artes**.
- Es mejorable la **limpieza del municipio** a pesar de la labor de los empleados y empleadas municipales. Reforzaremos este servicio en **personal y medios**.
- Los establecimientos comerciales y hosteleros serán requeridos para que colaboren con la **limpieza y decoro** del municipio. Para ello, se aplicará la normativa correspondiente.

- Urbanizaremos y lucharemos para poner en funcionamiento el **Polígono de los Alamares** para reforzar el **tejido industrial** del municipio.
- Mejoraremos el **alumbrado de los parques y zonas de juego infantil** para que se puedan utilizar durante un horario más amplio.
- Estudiaremos la posibilidad de **cubrir la plaza de toros** para poder aprovecharla para distintas actividades de **ocio**, como festivales, ferias o conciertos, fomentando así el **turismo** y la **cultura**.
- Crearemos un espacio habilitado para el estacionamiento de **autocaravanas** en el término municipal, desarrollando iniciativas que publiciten nuestro municipio en el entorno caravanista.
- Instalaremos barreras acústicas para **reducir el ruido en zonas residenciales** donde hay una contaminación acústica importante por culpa de una mala planificación urbanística.
- Repararemos las **fuentes públicas**, manteniéndolas en servicio.
- Crearemos una unidad administrativa dentro de la Concejalía de Urbanismo dedicada preferentemente a **tramitar los expedientes de las irregularidades urbanísticas** que se detectaran.
- Mejoraremos las **instalaciones del cementerio municipal**, garantizando el **correcto mantenimiento** de las mismas.
- Apostaremos por la **reindustrialización a corto plazo** de nuestros **polígonos industriales** infrautilizados o abandonados, poniendo el foco en la **eficiencia y la sostenibilidad**. Para ello aprovecharemos los **fondos europeos Next Generation** disponibles. Generaremos así nuevos roles profesionales, nuevas actividades y nuevos sectores, con el objetivo de que los puestos de trabajo locales generados sean no deslocalizables.

# EMPLEO, HACIENDA Y ECONOMÍA

---

- Las ordenanzas fiscales se elaborarán con una sola máxima, la de la "**fiscalidad progresiva**" que pague más el que más tiene, más consume o más contamine.
- Las tasas, impuestos y precios públicos se aplicarán con **bonificaciones o exenciones** para personas en paro, pensionistas, familias o jóvenes que estén en riesgo de exclusión, víctimas de violencia de género, etc.
- Se elaborará un **censo de viviendas vacías** para penalizar esta situación a través del Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI), y de manera especial a las de entidades bancarias de acuerdo a las normativas vigentes.
- Reformaremos el Impuesto sobre Bienes Inmuebles (IBI) para incluir una **escala progresiva** que haga más justo el tributo.
- Impulsaremos medidas que favorezcan el **acceso al empleo** por parte de personas con algún tipo de diversidad funcional, desde la propia **contratación municipal** directa, hasta la intervención en las condiciones laborales de las empresas que contratan con el Ayuntamiento.
- La **austeridad bien entendida** será nuestro referente en el uso del dinero público, marcada por criterios de **responsabilidad, igualdad y transparencia**.
- Pondremos en valor aspectos que hasta ahora no han contado como **generadores de empleo**: la ecología, la industria agroalimentaria sostenible, el reciclaje, la ayuda a la dependencia o la rehabilitación de viviendas.
- Proponemos la creación de **cooperativas municipales** que se encaminen hacia **nuevos yacimientos de empleo** y que, a la vez que ofertan trabajo, sirvan a los servicios públicos del Ayuntamiento.
- La **formación dirigida a desempleados** debe ser impartida por centros sin ánimo de lucro y lograr la inserción profesional real. Deberán ser cursos de formación que generen ilusión y sean de interés socio-laboral.
- Contamos con una plantilla de trabajadoras y trabajadores eficiente, profesional y responsable, pero no basta. Proponemos realizar con la representación del personal, un estudio de las necesidades que hay y que puedan mejorarse con las aportaciones de medios que se acuerden. Con ello pretendemos dar respuesta a los **servicios públicos municipales** coyunturales.
- Con el **aprovechamiento de los recursos**, tanto humanos como técnicos, evitaremos las contrataciones exteriores y, si hubiera que hacerlas excepcionalmente, se registrarán por los principios éticos de transparencia. En estos casos el Ayuntamiento vigilará que se cumplan las condiciones de **dignidad y seguridad** de las personas contratadas.

- Fomentaremos y potenciaremos la **economía circular**, trasladándola a todos los niveles: comercio local, servicios y compras de la propia administración local, desde la producción y prestación de servicios hasta el consumo ciudadano.
- Impulsaremos a Laguna como municipio que apuesta por el **comercio especializado y de calidad**, potenciando los **productos locales** en contraste con la oferta de los grandes centros comerciales.
- Impulsaremos el **suelo industrial** de que dispone Laguna, actualmente poco atractivo para las empresas y mal promocionado, caracterizándolo como uno de los mejores suelos industriales, estratégicamente posicionados y a precio competitivo en la zona industrial sur de Valladolid.
- Solicitaremos al Servicio Público de Empleo de Castilla y León (ECYL) la implantación de una **Oficina de Empleo** donde nuestros vecinos y vecinas puedan realizar los **trámites administrativos** necesarios y consultar las **ofertas de empleo** actualizadas sin necesidad de desplazarse a Valladolid.

# MEDIO AMBIENTE

---

- Nos comprometemos a **plantar los más de quinientos árboles** que faltan en los alcorques del municipio, por vandalismo y dejadez municipal.
- Elaboraremos una **Ordenanza de Parques y Jardines** que regule la gestión integral de las **zonas verdes**, reduciendo los costes de mantenimiento, adecuando al municipio el tipo de árboles que se eligen para plantar, promoviendo zonas verdes con **flora autóctona**.
- Fomentaremos la **rehabilitación de viviendas** para la mejora de las condiciones de **habitabilidad y eficiencia**, dotando de beneficios fiscales a aquellas obras de rehabilitación para la adecuación energética bonificando el ICIO. En este sentido, impulsaremos la mejora en la calificación energética de los edificios, asegurando la existencia de **líneas de ayuda** para las familias con menos recursos a través de las licencias de obra (cambio de ventanas, aislamiento térmico, sustitución de sistemas de calor y frío, etc.).
- Implementaremos incentivos fiscales para la sustitución de instalaciones de combustibles fósiles por el uso de **energías renovables**.
- Seguiremos vigilantes con los vertederos incontrolados, denunciando ante las autoridades competentes estas infracciones y que sean perseguidas penalmente.
- No debemos olvidar el cuidado necesario de los **bosques públicos**. De manera especial recuperaremos el pinar anexo al cementerio, limpiándolo para que deje de ser una escombrera.
- Se vigilará el cumplimiento de la **Ordenanza Municipal sobre Limpieza y Mantenimiento de Solares Particulares**.
- Realizaremos **auditorías energéticas**, estableciendo sistemas de monitorización de consumos municipales de recursos energéticos para identificar formas de **reducción y optimización**.
- Involucraremos a la ciudadanía en la **mejora de la recogida selectiva de los residuos urbanos**, adecuando y garantizando la **accesibilidad universal** del parque de contenedores a las necesidades reales y promoviendo un debate ciudadano sobre cómo queremos gestionar los residuos.
- Dentro de las competencias municipales, abogamos por implantar dentro del municipio el **Sistema de Depósito, Devolución y Retorno (SDDR)** para los residuos plásticos.
- Realizaremos **campañas de concienciación** para reducir el uso de recipientes de plástico de un solo uso. Introduciremos un sistema de **recipientes retornables** durante las fiestas, en colaboración con los establecimientos hosteleros y peñas y se añadirá un requisito en la normativa que regula la concesión de casetas de fiestas para la utilización de recipientes de plástico retornables.

- Instalaremos **contadores de agua** en los edificios y dependencias municipales: Ayuntamiento, polideportivo, piscina municipal, centros educativos y centro de salud, entre otros.
- Solicitaremos a la Junta de Castilla y León la instalación de una **estación medidora** de la **calidad del aire** permanente y exigiremos que se redacte y se aplique un **Plan de Mejora de la Calidad del Aire**.
- Colocaremos en distintos puntos del municipio **medidores de la calidad del aire portátiles** para obtener **datos reales** de los niveles de contaminación atmosférica en nuestro municipio y así crear un mapa de calidad del aire a nivel local.
- Pondremos en marcha el uso de **huertos comunitarios** en terrenos municipales.
- Invertiremos más recursos en la **limpieza y mantenimiento del lago**.
- Repararemos el **carril bici del Camino de las Lobas**, que actualmente se encuentra en mal estado.
- Adoptaremos medidas para **pacificar el tráfico** restringiendo el paso de vehículos a ciertas zonas mejorando de esta forma la **calidad de vida** de la vecindad y recuperando ese espacio para el esparcimiento de las personas y la implantación de otros **sistemas de movilidad sostenible**, como la bicicleta.
- Fomentaremos desde el Ayuntamiento la **movilidad sostenible** mediante **campañas de concienciación** y actividades destinadas a **promover el uso de la bicicleta**.
- Desarrollaremos y ejecutaremos medidas con el objetivo de **proteger lugares especialmente sensibles** a los impactos del tráfico rodado, como son los centros sanitarios, colegios, o residencias de personas mayores.
- Favoreceremos la instalación de **sistemas de recarga de vehículos eléctricos**, solicitando las subvenciones correspondientes.
- Firmaremos por parte del Ayuntamiento y la Comunidad de Regantes un convenio para compartir los gastos de **mantenimiento y acondicionamiento de la acequia**. En ese mismo convenio se recogería el uso o cesión de la **Casa del Guarda** para que el Ayuntamiento lo acondicione como **espacio cultural**, por ejemplo como centro de interpretación de la acequia o sala de exposiciones.
- Convertiremos en **ciclocarriles** las calles de la zona centro del municipio con una velocidad máxima de 30 km/h, dando así preferencia de paso a los y las ciclistas sin disminuir el espacio destinado a aparcamiento.
- Facilitaremos la acción de la ciudadanía mediante el **refuerzo de los servicios del punto limpio**, ampliando su horario y los servicios que presta, para optimizar la **recogida selectiva**. Difundir una guía que indique claramente qué se puede dejar en el punto limpio y qué no.
- Crearemos una **red de aprovechamiento del agua fluvial** para evitar su desperdicio.
- Impulsaremos la creación de un **"Cinturón Verde"** que favorezca una distribución más racional del **espacio público**, reduciendo el espacio reservado exclusivamente para el vehículo particular sin suprimir plazas de **aparcamiento**.

- Crear una **concejalía** con dedicación exclusiva a cuestiones de **medio ambiente y eficiencia energética**.
- Promoveremos centros de **compostaje urbano** cuyo objetivo es la **economía circular** real recogiendo desechos orgánicos para convertirlos en **compost** que se usará en los **parques públicos municipales**.
- Apostaremos por la creación de **comunidades energéticas** de **gestión municipal**, facilitando la **democratización de la energía** y la implantación de la **fotovoltaica de autoconsumo y distribuida** en el municipio.
- Pondremos en marcha programas de **asesoramiento a la ciudadanía** sobre la factura de la luz.
- Nuestros  **pinares** (el 25% de Laguna está cubierto por ellos) tienen una gran importancia ecológica, paisajística, económica y también de recreo. Promoveremos acciones encaminadas a cuidarlos. Estudiaremos la posibilidad de crear un **parque de atracciones natural** que sirva de **esparcimiento** además de **enseñar valores ecológicos, educativos y científicos**.
- Las últimas prospecciones y estudios que se vienen realizando en nuestro municipio tienen la intención de instalar aquí un sistema de extracción extensiva a cielo abierto (graveras). Haremos todo lo necesario para evitar este tipo de industria que no solo no genera empleo si no que destroza irremediablemente el **medio ambiente**.

# CULTURA

---

- Contribuiremos a la **democratización y difusión de la cultura** de base, fomentando la actividad cultural de base independiente, nueva, alternativa o autogestionada, tanto por cuestiones de los espacios como de financiación. Hay que abrir espacios a la actividad cultural.
- Recuperaremos los edificios y espacios en desuso o abandonados, descongestionando así la Casa de las Artes, que actualmente está al límite de su capacidad.
- Defenderemos y protegeremos nuestro **patrimonio cultural y arquitectónico**. Es un bien que hay que valorar y potenciar.
- Apoyaremos a los **artesanos y artesanas** de Laguna mediante, entre otras medidas, la habilitación de diversos **espacios municipales** para la **exposición de su obra**.
- Contar con **Oficina de Turismo** permanente y fomentar las **visitas guiadas**, el **senderismo** y el **cicloturismo**. Entendemos el turismo como una manifestación cultural más; Laguna cuenta con un **patrimonio natural** envidiable que tenemos que aprovechar y potenciar.
- Crear un **cinéforum** para difundir la **cultura cinematográfica** y el aprendizaje de su lenguaje dotando la Casa de las Artes de la capacidad de la **proyección cinematográfica**. Una vez habilitado este espacio, propondremos que nuestro municipio sea sede satélite de la SEMINCI.
- Promover la **educación cultural de los adultos**, educando a la ciudadanía en la **cultura** y el **patrimonio**. Frente a los recortes promoveremos la educación permanente de adultos, porque apostamos por el modelo de **aprendizaje permanente** a lo largo de la vida, sin limitarse a la formación académica. Hay demanda social y cuenta con un éxito indiscutible de participación.
- Impulsaremos la **formación artística y cultural** en los **colegios públicos** como **actividad extraescolar** promovida por el Ayuntamiento. Frente a los recortes en los horarios de música y plástica en primaria y secundaria, planteamos su apoyo y potenciación. La educación y la cultura no son una mercancía más.
- Aumentaremos la programación de **conciertos** de música de diverso tipo para todos los gustos y edades. Para ello habilitaremos **espacios cubiertos**, hasta ahora infrautilizados, para realizar **eventos musicales** todo el año. Y, por supuesto, se programarán conciertos al aire libre en época de buen tiempo.
- Fomentaremos la creación de una **emisora de radio municipal** para dinamizar y dar visibilidad a las **actividades culturales y sociales** del municipio, mediante diferentes programas que traten de los temas que interesan al municipio. Muchas personas de edad avanzada no manejan bien el mundo digital pero sin embargo casi todo el mundo cuenta con un receptor de radio. Complementariamente se puede fomentar la participación de estas y otras personas creando sus propios programas, lo que reforzará el **sentimiento de comunidad** y ayudará a **paliar la soledad no deseada**.



- Nos comprometemos a mantener y a mejorar la **programación estable** de la **Casa de las Artes**, así como los **eventos culturales emblemáticos** del municipio.
- Daremos apoyo a los grupos locales y promocionaremos las **iniciativas locales** para la puesta en marcha de nuevos eventos y todo tipo de actividades que fomenten la cultura. Además, se buscarán **espacios públicos para ensayo**, con **material para uso público**.
- Habilitaremos un local público como **Sala Permanente de Estudio** con horario ampliado para la preparación de oposiciones, estudios universitarios, formación profesional, etc.
- Promoveremos la realización de **actuaciones artísticas gratuitas** en la calle, siempre con el máximo respeto para el descanso de los vecinos y las vecinas.
- Nuestro municipio necesita una **biblioteca** acorde con las necesidades reales de las vecinas y vecinos, con espacio suficiente, sin actividades ruidosas al lado, con **salas de estudio e investigación** y con una **red Wifi pública** cómoda y rápida. Estudiaremos las distintas posibilidades para llevar adelante este imprescindible proyecto.

# EDUCACIÓN

---

- Proponemos asumir por parte del Ayuntamiento las **actividades educativas complementarias** (por ejemplo, el programa Madrugadores y otros) y **extraescolares**, que son fundamentales para la **conciliación** de la vida familiar y laboral y para la promoción de la **igualdad de oportunidades** de todos los niños y niñas.
- Garantizaremos la continuidad y aumentaremos las plazas de las actividades educativas complementarias y el **comedor escolar**, para la conciliación de la vida familiar y laboral, durante los periodos de vacaciones escolares.
- Dotaremos de mayor presupuesto a las **becas** para la adquisición de **libros y material escolar**, ampliando las ayudas al ciclo de secundaria, intentando siempre compatibilizarlas con otro tipo de becas.
- Promoveremos **desplazamientos** del alumnado con **finés educativos**.
- Involucraremos al alumnado en **actividades intergeneracionales, interculturales o de huertos urbanos** que contribuyan al conocimiento de la realidad del entorno.
- Apoyaremos activamente las actividades de las **AMPAS** así como a su **participación real y efectiva** en las necesidades educativas de Laguna. En este sentido, el **Consejo Municipal de Educación** deberá mejorar en cuanto a **participación democrática** y a su función. Creemos que este consejo deberá estudiar las necesidades educativas de Laguna atendiendo a la evolución demográfica con estudios cuantitativos y cualitativos, así como al mantenimiento y mejora de los centros.
- Aseguraremos una oferta de **formación** que cubra las necesidades de las personas en los ámbitos culturales, educativos y sociales, animándolas a su incorporación y despertando la inquietud cultural, en colaboración con los servicios sociales, a sectores en riesgo de exclusión social, minorías étnicas, inmigrantes, etc.
- Los problemas medioambientales son cada vez más preocupantes. La cada día mayor escasez de agua, la cada vez menor calidad del aire, la contaminación de las tierras y las zonas fluviales y con ellas nuestros alimentos. Marchamos hacia un punto de no retorno. Es prioritario para nosotros promover la educación ambiental y utilizaremos todos los recursos materiales, humanos y financieros a nuestro alcance para **concienciar a la ciudadanía**, con preferencia a nuestros jóvenes, de la necesidad de revertir este grave problema que nos afecta a todos y a todas.
- Defenderemos la **enseñanza pública, laica y gratuita** como garantía del **derecho a la educación** basado en la **igualdad real de oportunidades** sin ninguna clase de discriminación.

- Crearemos un **banco de libros de texto y de dispositivos digitales** para la educación obligatoria.
- Garantizaremos el acceso a **actividades extraescolares culturales y educativas** dentro de los centros educativos y/o por parte de los Ayuntamientos para aquellas familias cuya renta no les permita acceder de manera ordinaria a través de convocatorias de subvenciones.
- Se retomarán los **caminos escolares** seguros para acudir desde los hogares a los centros educativos andando, fomentando la independencia del alumnado a la hora de ir a las aulas, lo que repercutirá de forma positiva en la **calidad del aire** que respiran los niños y niñas en el entorno de estos centros.
- Pondremos en marcha **programas de formación y capacitación digital** para la ciudadanía, promoviendo espacios de conexión y uso tecnológico que ofrezcan herramientas y recursos de forma gratuita para romper la brecha digital.

# JUVENTUD

---

- Desarrollaremos programas específicos para la **participación juvenil** en la elaboración de los **presupuestos municipales**, especialmente en aquellos apartados que incidan directamente sobre su realidad (dotaciones de juventud, presupuestos actividades, etc.). El presupuesto de juventud no puede ser, como ocurre en muchas ocasiones, ni el último complemento, ni puede ser gestionado de manera autoritaria y aislada de la realidad juvenil por el concejal o concejala correspondiente.
- Estableceremos **programas participativos** para que la juventud pueda decidir y emplear recursos públicos, como equipamientos municipales o **espacios autogestionados**, y desarrollar actividades de ocio atractivas y motivadoras que satisfagan sus necesidades de **ocio**, tanto diurnas como nocturnas, de manera saludable.
- Implementaremos **programas formativos** en centros de educación secundaria **preventivos de situaciones de acoso escolar o discriminación**. Desarrollaremos en los centros educativos **talleres de habilidades sociales, de convivencia y de interculturalidad**.
- Desarrollaremos **campañas y acciones formativas** orientadas a la **igualdad y prevención de la violencia de género** entre las personas jóvenes.
- Participaremos en la financiación del **voluntariado juvenil** en **proyectos de cooperación**.
- Apoyaremos el desarrollo de los **intercambios juveniles de la población local**, desarrollando los programas de acción en Europa y complementando económicamente las ayudas que sean necesarias en cada caso.
- Seguiremos apostando por las **escuelas municipales de animación y tiempo libre** orientadas a convertirse en auténticas escuelas de educación para la ciudadanía.
- Abrir espacios para el **ocio alternativo nocturno**, implicando directamente a los jóvenes en el diseño de estos programas alternativos.
- Crear una **“pared creativa”** enfocada a la **libre expresión** con voluntad de exponer de forma efímera su **creación artística**. De esta forma limitaremos los grafitis en espacios no adecuados.
- Se fomentará la **creación artística**, proporcionando espacios equipados para su desarrollo, incluyendo **locales de ensayo con equipos de sonido, talleres o estudios**, y programando actuaciones en los **escenarios municipales**. Se habilitarán también espacios para la **exposición de obras artísticas**.
- Se fomentará la creación de **compañías de danza y de teatro**. En esta línea, se apoyará la creación de escuelas municipales o comarcales de música, danza y teatro.

- Abriremos las **bibliotecas y salas de estudio** con **horarios ininterrumpidos**, ampliando el horario en época de exámenes.
- Promoveremos el **Foro Joven de Laguna de Duero**, donde atenderemos las propuestas de los y las jóvenes en materia de **ocio y deporte** y dotaremos de nuevo contenido al Plan de Juventud.
- Prohibiremos concesiones de nuevas autorizaciones de juego para casas de apuestas presenciales, reforzando las inspecciones en estos establecimientos para controlar la entrada de menores y aumentando la distancia mínima entre casas de apuestas y ciertas zonas consideradas de riesgo, como centros educativos, centros de rehabilitación o hospitales.
- Crearemos servicios y programas de **orientación vocacional** dirigidos a los jóvenes en los centros educativos. Esto deberá combinarse con el desarrollo de campañas de sensibilización sobre los **derechos laborales y sindicales** en centros de secundaria.
- Desarrollaremos servicios municipales de **asesoramiento y orientación laboral**, en contacto y cooperación con las oficinas del empleo. Realizaremos programas conjuntos de **formación e inserción laboral**, potenciando la consecución del **primer empleo** mediante un **Plan de Empleo Juvenil** orientado a la búsqueda de un primer empleo, dando prioridad al trabajo estable y tratando de evitar la temporalidad.
- Crearemos una **bolsa de empleo joven municipal** con programas específicos que faciliten su acceso.
- Desarrollar servicios destinados a la **promoción de la salud** en el ámbito joven que al menos contemplen:
  - Relaciones afectivo-sexuales.
  - Atención a la reducción de riesgos (prácticas sexuales de riesgo, consumo de drogas, etc.).
  - Atención eficaz, gratuita y diferenciada a problemas psico-sociales de las y los jóvenes.
- Implementaremos **descuentos de impuestos municipales** a las iniciativas jóvenes o a aquellas empresas que favorezcan la incorporación de los y las jóvenes al **mercado laboral** en condiciones dignas y equiparables al resto de los y las trabajadores.
- Modernizaremos las **instalaciones municipales** abiertas al público con **equipos informáticos** para que puedan usarse para actividades dirigidas a la juventud.
- Implementaremos **acceso universal a internet** de banda ancha en espacios municipales y **plazas públicas**.

# DEPORTE

---

- Fomentaremos la práctica del deporte en nuestro municipio, dirigido a todas las edades a **precios asequibles para todas las familias** cuando sean de pago. Para ello se contará con los diferentes clubs y/o asociaciones deportivas para conseguir la **mejor y mayor utilización** de las instalaciones disponibles.
- Fomentaremos y apoyaremos el **asociacionismo deportivo**.
- Impulsaremos el **deporte base** en todos los clubs de la ciudad, incidiendo en potenciar el deporte entre la **juventud**. Estableceremos **criterios públicos y equitativos** para las **subvenciones** a los clubs deportivos en nuestra ciudad.
- Subvencionaremos la **organización de competiciones deportivas** y a entidades deportivas en base a criterios de promoción del deporte y el **acceso universal** a la práctica deportiva.
- Mejoraremos y ampliaremos las **instalaciones deportivas** que tenemos que respondan a las necesidades actuales y futuras, buscando un uso racional y eficiente de los recursos públicos.
- Cubriremos las **pistas de tenis** para que se puedan utilizar incluso cuando la situación meteorológica sea desfavorable.
- Promocionaremos la actividad física y del deporte mediante el establecimiento de **sendas marcadas**, la **peatonalización del centro de la ciudad** y la realización de **carreras populares** o salidas de senderismo para conocer el entorno. Se trata, en definitiva, de disponer la ciudad como un entorno de **deporte popular**. Potenciaremos los espacios libres de coches para pasear y realizar deporte.
- Se promocionarán otras actividades deportivas diferentes a las clásicas ya establecidas y se añadirán al catálogo de actividades deportivas. Para ello, se construirá un **rocódromo** en la pared trasera del frontón cubierto municipal, donde se darán cursos de **escalada deportiva**.
- Apoyaremos e impulsaremos el **deporte femenino** en todas las edades y ámbitos, respetando un **trato igualitario** a la hora del reparto de espacios deportivos.
- Defender la **gestión pública** de las **instalaciones deportivas**.
- Bajaremos el precio de los bonos y entradas para la **piscina**.

# FIESTAS

---

- Garantizaremos que la **Comisión de Fiestas** sea realmente **participativa** y los **concursos** de las actividades musicales sean **transparentes**. Renovaremos y mejoraremos nuestras fiestas incorporando actividades nuevas a la programación en colaboración con las **peñas** y **asociaciones** del municipio.
- Aseguraremos que la distribución del presupuesto de las fiestas sea acorde a la **voluntad del pueblo** mediante la implementación de **presupuestos participativos**.
- Garantizaremos que haya **actividades alternativas simultáneas** para las personas a las que no les gustan los espectáculos taurinos.
- Los actos religiosos no tendrán la consideración de oficiales y no se incorporarán como parte de la programación de las festividades locales, ni su publicidad aparecerá en las publicaciones a cargo del Ayuntamiento. La programación correrá a cargo de cofradías u otras organizaciones.
- Los **actos públicos oficiales** serán **exclusivamente seculares** y sin connotaciones religiosas de ningún tipo. En este sentido, no participarán autoridades de forma oficial o preferente, ni se incorporarán a ellos elementos, símbolos o ritos religiosos. Se entiende por actos públicos oficiales las inauguraciones, tomas de posesión, discursos, saludos, pregones y similares.

# BIENESTAR ANIMAL

---

- Elaboraremos una **Ordenanza de Protección y Defensa Animal**.
- Firmaremos un **convenio de colaboración** con las **asociaciones animalistas** de Laguna para ayudar en lo posible a la **acogida y cuidado** de animales abandonados o callejeros.
- Recuperaremos las **ayudas** a las **protectoras de animales** que prestan servicios en nuestro municipio.



# CONTACTO

---



[iulagunadeduero.home.blog](https://iulagunadeduero.home.blog)  
[podemoslagunadeduero.home.blog](https://podemoslagunadeduero.home.blog)



[grupoiu-podemos@lagunadeduero.org](mailto:grupoiu-podemos@lagunadeduero.org)



[@IU\\_Laguna](https://twitter.com/IU_Laguna)  
[@PodemosLaguna](https://twitter.com/PodemosLaguna)



[@IU.LagunadeDuero](https://www.facebook.com/IU.LagunadeDuero)  
[@PodemosLagunadeDuero](https://www.facebook.com/PodemosLagunadeDuero)